Fecha de aprobación: **25/06/2025**

Guía docente de la asignatura

Enseñanza de la Educación Física en Educación Primaria (2561129)

Grado	Grado en Educación Primaria (Bilingüe)	**Rama**	Ciencias Sociales y Jurídicas
Módulo	Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Física	**Materia**	Enseñanza de la Educación Física en Educación Primaria

Curso	2º	**Semestre**	2º	**Créditos**	6	**Tipo**	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

En el caso de utilizar herramientas de IA para el desarrollo de la asignatura, el estudiante debe adoptar un uso ético y responsable de las mismas. Se deben seguir las recomendaciones contenidas en el documento de "Recomendaciones para el uso de la inteligencia artificial en la UGR" publicado en esta ubicación:
https://ceprud.ugr.es/formacion-tic/inteligencia-artificial/recomendaciones-ia#contenidoo
En relacion al género, se insiste en la revisión atendiendo al manual de perspectiva de género disponible en: https://educacion.ugr.es/facultad/organizacion/agente-igualdad-punto-violeta

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Fundamentos sociales, históricos y epistemológicos de la Educación Física Escolar. Concepciones del cuerpo: análisis retrospectivos y corrientes actuales. Actuales paradigmas anidados en la Educación Física Escolar: Biomotor; Físico-deportivo; Psicomotor; Recreativo y Expresivo. Hacia un nuevo paradigma de la Educación Física Escolar: Educación Física orientada a la salud y ocupación constructiva del ocio. El Currículo de Educación Física Escolar. Evolución, situación actual y desarrollo de las competencias. Enfoque crítico de la Educación Física Escolar para el siglo XXI: atención a la diversidad, ciudadanía y sostenibilidad.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Analizar y sintetizar la información
- CG05 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:23
Código seguro de verificación (CSV): 42C93C71621B4D7E4500ADCB8CFA259C Pág. 1 de 6

- CG07 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal
- CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás
- CG25 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües
- CG33 - Promover la educación democrática para una ciudadanía activa y una cultura de paz, colaborando con los distintos sectores de la comunidad educativa y el entorno social

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE70 - Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física
- CE71 - Conocer el currículo escolar de la educación física
- CE72 - Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela
- CE73 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Reconoce las concepciones del cuerpo desde sus experiencias vividas y analiza críticamente el aporte a la cultura y a la sociedad que desde la Educación Física se puede realizar, para valorar su importancia en el desarrollo integral de los niños y niñas.
- Compara críticamente los principales paradigmas construidos desde la Educación Física, argumentando sus conclusiones de forma oral y escrita, valorando el aporte que desde la actividad física orientada a la salud y la ocupación constructiva del ocio se puede realizar a la sociedad del siglo XXI.
- Analiza y compara los principales elementos del currículum de Educación Física para la etapa respecto a su Educación Física vivida, reflexionado críticamente y exponiendo sus ideas por escrito y de forma verbal.
- Conoce y valora las principales actividades de enseñanza y aprendizaje de la Educación Física, como estrategias para el fomento de la adherencia de los niños y niñas a una práctica sistemática de actividad física.
- Planifica, implementa y evalúa de forma práctica propuestas básicas de intervención educativa desde la Educación Física orientadas al desarrollo de las competencias básicas para la etapa, desde la puesta en acción de propuestas en situaciones de práctica simulada.
- Toma conciencia y planifica propuestas de intervención educativa desde la Educación Física, desde el respeto a la diversidad, el fomento de los valores democráticos y la construcción de una conciencia respetuosa con la sostenibilidad y el cuidado del planeta.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

TEMARIO TEÓRICO:
1. Fundamentos sociales, históricos y epistemológicos de la Educación Física Escolar
1.1. Concepciones del cuerpo: análisis retrospectivo y corrientes actuales.
1.2. Introducción a la evolución histórica de la Educación Física escolar.
1.3. Aspectos sociales y culturales vinculados a la motricidad.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 42C93C71621B4D7E4500ADCB8CFA259C
05/05/2026 - 09:23
Pág. 2 de 6

2. Actuales paradigmas anidados en la Educación Física Escolar
2.1. Principales paradigmas en la actualidad: Biomotor; Físico-deportivo; Psicomotor; Recreativo y Expresivo.
2.2. Nuevos paradigmas emergentes: Educación Física orientada a la salud y ocupación constructiva del ocio.
2.3. La praxiología como modelo de análisis de las acciones motrices.
3. El Currículo de Educación Física Escolar. Evolución, situación actual y desarrollo de las competencias
3.1. Aproximación a la evolución histórica de la Educación Física en el ámbito educativo.
3.2. Competencias generales y Educación Física. Aportaciones para un enfoque integral del área en la Educación
Primaria.
3.3. Análisis crítico de los objetivos de la Educación Física en la Educación Primaria.
3.4. Los contenidos del currículum para la Educación Física. Análisis y relación con competencias y objetivos.
4. Actividades de enseñanza y aprendizaje para la Educación Física escolar
4.1. Tratamiento y enfoque de las cualidades perceptivas motrices y habilidades básicas y genéricas en las edades de la Educación Primaria. Significatividad, enfoque y tratamiento en estas edades.
4.2. Las actividades físicas artístico-expresivas. Significatividad, enfoque y tratamiento en estas edades.
4.3. Enfoque de la actividad física desde una perspectiva de la salud. Significatividad, enfoque y tratamiento en estas edades
4.4. Los juegos y las actividades deportivas. Significatividad, enfoque y tratamiento en estas edades.
4.5. Las actividades físicas y deportivas en el medio natural. Significatividad, enfoque y tratamiento en estas edades.
4.6. La planificación de la Educación Física en la escuela. Aproximación a la metodología, recursos y estrategias para la evaluación.
5. Enfoque crítico de la Educación Física Escolar para el siglo XXI
5.1. Atención a la diversidad desde la Educación Física. Propuestas para su desarrollo.
5.2. Educación en valores desde la Educación Física. Los valores democráticos en la práctica del aula Medio
Natural, sostenibilidad y Educación Física. Propuestas de intervención educativas desde la actividad física.

PRÁCTICO

Las actividades prácticas se derivan del temario teórico indicado.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Baena-Extremera, A. y Granero-Gallegos, A. (2012). Actividades físicas en el medio natural. Teoría y práctica para la Educación Física actual. Wanceullen.
- Blázquez, D. y Sebastiani, E.M. (2008). Enseñar por competencias en Educación Física. INDE.
- Castañer, M. (2006). La inteligencia corporal en la escuela. Análisis y propuestas. Graó.
- Del Valle, S. y García, M.J. (2007). Cómo programar en Educación Física paso a paso. INDE.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:23
Código seguro de verificación (CSV): 42C93C71621B4D7E4500ADCB8CFA259C Pág. 3 de 6

- Fraile, A. (Coord.) (2004). Didáctica de la Educación Física. Una perspectiva crítica y transversal . Biblioteca Nueva.
- Mazón. V. (Coord.) (2010). Programación de la Educación Física basada en competencias. INDE.
- Sicilia, A y Fernández Balboa, J.M. (2005). La otra cara de la enseñanza. La Educación Física desde una perspectiva crítica. INDE.
- Zagalaz-Sánchez, M. L., Cachón-Zagalaz, J., y Lara-Sánchez, A. J. (2015). Fundamentos de la programación de Educación Física en Primaria. Síntesis:

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ENLACES RECOMENDADOS

- http://www.efdeportes.com/ http://viref.udea.edu.co/index.htm http://cdeporte.rediris.es/revista/revista.html
- http://www.consejo-colef.es/publicaciones/archivo-revista-reefd.html
- http://www.inderef.com/
- http://www.juntadeandalucia.es/turismocomercioydeporte/opencms/organigrama/consejero/
- http://www.juntadeandalucia.es/averroes/impe/web/buscadorRecursosEducativos?busqueda=educacion+fisica&x=13&y=10&idSeccion=28041
- http://recyt.fecyt.es/index.php/retos/index
- http://www.cepcuevasolula.es/espiral/

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.
- MD03 - Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación tendrá un carácter educativo y formativo, para ello se apoyará en un enfoque democrático y participativo de todos los agentes implicados en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Su enfoque será continuo y se adaptará a las demandas de cada una de las competencias identificadas en la materia.
Instrumentos de evaluación.
EV-I1 Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.
EV-I3 Escalas de observación

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:23
Código seguro de verificación (CSV): 42C93C71621B4D7E4500ADCB8CFA259C Pág. 4 de 6

EV-I4 Portafolios, informes, diarios
Criterios de evaluación.
EV-C1 Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
EV-C2 Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
EV-C3 Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
EV-C4 Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.
Calificación Final:
El sistema de calificaciones se expresará de forma numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5. Del
R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional. La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. Los porcentajes a tener en cuenta serán los indicados en base a los criterios de evaluación y los instrumentos utilizados.
Calificación:
• Conocimientos Teóricos (40%), para ello se realizará una prueba escrita que valdrá el 30% y un trabajo que contará el 10%.
• Conocimientos Prácticos (40%), se desarrollará un trabajo que contará un 10% y exposición práctica que valdrá un 30%.
• Otros Conocimientos (20%)
A partir del 20% de falta de asistencia, no podrá superarse la asignatura en la evaluación ordinaria.
Hay que superar ambos apartados Teóricos y Prácticos.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

• Evaluación del dominio de los conceptos básicos de la asignatura (50%).
• Evaluación de la aplicación práctica de los conceptos básicos de la asignatura en diferentes contextos de práctica (50%).

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Podrán acogerse a ella los estudiantes que lo soliciten en tiempo y forma, y cumplan los requisitos marcados en
el artículo 8, apartado 2 contemplados en la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la
Universidad de Granada (Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 26 de octubre de 2016).

La prueba de evaluación son escritas y se contemplará dos apartados:
• Evaluación del dominio de los conceptos básicos de la asignatura (50%).
• Evaluación de la aplicación práctica de los conceptos básicos de la asignatura en diferentes contextos de práctica (50%).

INFORMACIÓN ADICIONAL

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:23
Código seguro de verificación (CSV): 42C93C71621B4D7E4500ADCB8CFA259C Pág. 5 de 6

En las asignaturas que tienen diferentes grupos y docentes, será muy importante atender a la especificidad de medios de impartición, ejercicios y pruebas a realizar, etc., a la hora de ajustarse al correcto desarrollo de la materia.
En aquellas pruebas de evaluación que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o video durante el desarrollo de la misma, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaria General u órgano competente de la UGR.
La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, no 112, 9 de noviembre de 2016.
Además se contempla la posibilidad de la Evaluación por Incidencias. En ella se tendrá en cuenta la normativa de evaluación aprobada el 6 de noviembre de 2016 por Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada. De esta forma, los estudiantes que no puedan concurrir a pruebas de evaluación que tengan asignadas una fecha de realización por el Centro, podrán solicitar al Director/a del Departamento la evaluación por incidencias en los supuestos indicados en la citada normativa.
Del mismo modo, la evaluación por tribunal y la evaluación del alumnado con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo se regirán por lo establecido en la citada normativa (BOUGR núm 112 , de 9 noviembre de 2016).
Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 42C93C71621B4D7E4500ADCB8CFA259C
05/05/2026 - 09:23
Pág. 6 de 6